

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA EFIELEC S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil trece, a las once horas, en el local social de la COMPAÑIA EFIELEC S.A., ubicado en la CIUADDELA Los Almendros, manzana "N" villa 12, se reúnen los accionistas de la compañía, señores:

EDWIN NEIL CASTILLO SANDOVAL, propietario 330 acciones.; Sra. GLADYS GRISELDA CANO GONZALEZ, por sus propios derechos, propietario de 340 acciones; INGENIERA COMERCIAL LEMNIA BERENICE CASTILLO SANDOVAL por sus propios derechos, propietaria de 330 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de UN DOLARE cada una, en consecuencia se encuentra íntegramente representado el capital suscrito de la compañía; esto es UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA. Todas las acciones se encuentran liberadas, por lo que cada una de ellas da derecho a un voto en las resoluciones de la junta.

Todos los accionistas presentes decidieron por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, amparados en lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día;

- 1.- ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA, CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA, y,
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: . ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA, CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

La sesión se instala presidida por su titular la señora Gladis Griselda Cano, quien para tratar del **primer punto** del orden del día, concede la palabra al señor Edwin Neil Castillo Sandoval, Gerente de la empresa y secretario de esta junta, El mismo que manifiesta y pone a consideración de los señores accionistas, Los ESTADOS FINANCIEROS de la empresa cortados al 31 de diciembre del año anterior, que registran los resultados en CERO debido a que la falta de actividades de la empresa; Sometido a discusión y análisis este primer punto del orden del día, una vez que el Sr. Edwin Castillo dio todas las explicaciones a la sala y satisfecho las inquietudes de los señores accionistas, **se APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS el informe económico, los Estados Financieros y el Estado de Resultados** de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal enero – diciembre del 2012.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA: y del COMISARIO

El Presidente ordena que por tratarse de dos informes sobre el mismo documento, se de lectura a ambos y que la sala se pronuncie; Por secretaría se da lectura a ambos documentos presentados por el Gerente General y el Comisario de la empresa, los mismos que constan en la carpeta que con oportunidad se entregó a los señores accionistas. Al termino de la lectura pregunta si existe alguna observación, a lo que la sala responde que no hay observación alguna por lo que **SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS los informes de Gerencia y del Comisario de la**

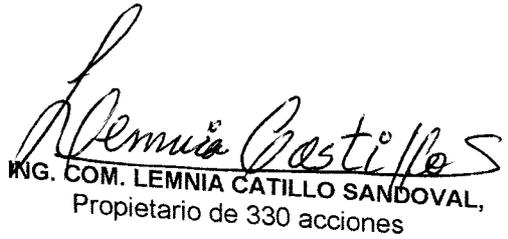
compañía.



Habiéndose agotado la agenda para la que fueron convocados los accionista a esta Junta General, y no habiendo otro punto que tratar, el presidente declara un receso para la elaboración de la presente acta, hecha que fue se reinstala la sesión, en la que se leyó en alta voz y es aprobada por unanimidad firmándola para constancia, en unidad de acto todos los presentes a las trece horas con cuarenta minutos del día de hoy treinta de marzo del año dos mil trece.



SRA. GLADYS GRISELDA CANO GONZALEZ
Representante de 340 acciones



ING. COM. LEMNIA CATILLO SANDOVAL,
Propietario de 330 acciones



SR. EDWIN NEIL CASTILLO SANDOVAL
Propietario de 330 acciones